



Quito DM, 29 de junio de 2017

Señor Ingeniero
Diego Gonzalo De Los Reyes Flores
Ciudad.-

Estimado Diego,

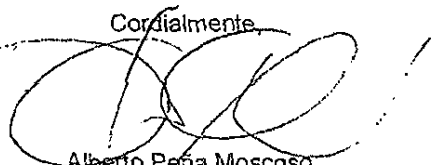
Me complace comunicarle que el Directorio de LLANTAS247 S.A. en sesión llevada a cabo el 29 de junio de 2017, tuvo el acierto de designarlo como GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de dos (5) años contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

En su calidad de Gerente General, de conformidad con el artículo Trigésimo Primero de los estatutos de la compañía, le corresponde ejercer, de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como aquellas otras facultades conferidas por el estatuto social y la ley, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Los estatutos de LLANTAS247 S.A. constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Quito el 6 de febrero del 2017, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de febrero de 2017.

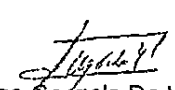
Mucho agradeceré que al pie de este nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Cordialmente,



Alberto Peña Moscoso
Secretario Ad-Hoc Directorio

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Quito DM, 29 de junio de 2017, acepto el cargo de Gerente General de LLANTAS247 S.A.



Ing. Diego Gonzalo De Los Reyes Flores
CC 1707332787

Nº TRAMITE: 45647-0041-17 13/07/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 41220



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	31616
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10188
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LLANTAS247 S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DE LOS REYES FLORES DIEGO GONZALO
IDENTIFICACIÓN:	1707332787
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 724 DEL 20/02/2017 Y NOT. 12 DEL 06/02/2017 DS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2017...1701002 C 2197
FACTURA N° 62805
Según lo dispuesto por el Art. 18 # 5 de la Ley Notarial,
doy fe que el documento que en...1...foja(s) antecede,
es FIEL COPIA del que me fue exhibido para este
efecto.
Quito, a 12 JUL 2017

Página 1 de 1

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO